



DEPARTAMENTO DE MATERIAS CONTABLES Y TIC

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será en proceso, para lo cual se tendrán en cuenta:

1. Evaluaciones escritas por unidades (parciales o totales) en las cuales se considerarán los contenidos conceptuales, la redacción, la ortografía, la presentación, el pensamiento reflexivo.
2. Evaluaciones orales con previo aviso previo.
3. Correcciones orales de actividades y/o en el pizarrón.
4. Presentación de trabajos prácticos (individuales o grupales) sobre la base de la investigación, la elaboración propia y la creatividad de los alumnos, y su posterior exposición oral.
5. Presentación de carpetas de acuerdo a las pautas dadas.
6. Participación y colaboración en clase.
7. Las inasistencias a las evaluaciones o los trabajos prácticos con fecha de entrega anticipada, serán justificados mediante certificado médico o comunicación del responsable (en casos de fuerza mayor).
8. Se podrá solicitar una disculpa por trimestre (en evaluaciones orales).

ACLARACIÓN:

Los criterios de evaluación mencionados anteriormente son generales, cada docente los adaptará a la modalidad de cursado de cada asignatura.

.....
Firma del Docente

Notificados:

.....
Firma del Alumno

.....
Firma del Padre, Madre o Tutor

Aclaración:.....

Aclaración:.....